

Donativo:
0,30 euros.

AÑO XXXIII. NÚMERO 1.394
6 de marzo de 2016

Padre nuestro

Publicación semanal del Arzobispado de Toledo

El Estado ha de favorecer el ejercicio del derecho a la libertad religiosa

Al finalizar la reunión del Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, su presidente, el cardenal don Ricardo Blázquez, explicó en una entrevista radiofónica en la Cadena COPE que «el Estado es aconfesional, es decir, no tiene ninguna religión y que los ciudadanos tendremos la religión que creamos oportuna». Para ellos pidió «respeto» y que «el gobierno sirva a este ejercicio de libertad religiosa».

En esta línea, aclaró también que «libertad religiosa es un derecho fundamental reconocido en el ámbito cultural en que nos movemos. Significa que cada ciudadano tiene derecho -tanto privadamente como asociadamente-, a vivir en el ámbito y la libertad religiosa y que nadie tiene derecho a imponerle el ejercicio de ninguna religión, ni impedirselo y que el Estado debe facilitararlo».

Además, coincidiendo con el final de la reunión de la Comisión Permanente, la Conferencia Episcopal dio a conocer un escrito firmado el pasado 24 de febrero, por el presidente de la Comisión Islámica de España, Riay Tatory; el secretario general de la Conferencia Episcopal Española, José María Gil Tamayo; el secretario ejecutivo de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, Mariano Blázquez; y el presidente de la Federación de Comunidades Judías de España, Issac Querub, mediante el cual piden respeto a los sentimientos religiosos de los ciudadanos.

PÁGINAS 6-7

La Santa Sede estudia el milagro para la canonización del beato Cardenal Sancha

PÁGINA 5



Clausura de la fase diocesana del Proceso de canonización del joven Antonio Rivera

El pasado 27 de febrero, en la parroquia de San Andrés, de Toledo

PÁGINA 5

■ PRIMERA LECTURA: JOSUÉ 5, 9a.10-12.

En aquellos días, el Señor dijo a Josué: «Hoy os he despojado del oprobio de Egipto». Los hijos de Israel acamparon en Guilgal y celebraron la pascua al atardecer del día catorce del mes, en la estepa de Jericó. Al día siguiente a la Pascua, comieron ya de los productos de la tierra: ese día, panes ácidos y espigas tostadas. Y desde ese día en que comenzaron a comer de los productos de la tierra, cesó el maná. Los hijos de Israel ya no tuvieron maná, sino que ya aquel año comieron de la cosecha de la tierra de Canaán.

■ SEGUNDA LECTURA: 2 CORINTIOS 5,17-21.

Hermanos: Si alguno está en Cristo es una criatura nueva. Lo viejo ha pasado, ha comenzado lo nuevo. Todo procede de Dios, que nos reconcilió consigo por medio de Cristo y nos encargó el ministerio de la reconciliación. Porque Dios mismo estaba en Cristo reconciliando al mundo consigo, sin pedirles cuentas de sus pecados, y ha puesto en nosotros el mensaje de la reconciliación. Por eso, nosotros actuamos como enviados de Cristo, y es como si Dios mismo exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo os pedimos que os reconciliéis con Dios. Al que no conocía el pecado, lo hizo pecado a favor nuestro, para que nosotros llegáramos a ser justicia de Dios en él.

■ EVANGELIO: LUCAS 15,1-3.11-32.

En aquel tiempo solían acercarse a Jesús todos los publicanos y los pecadores a escucharle. Y los fariseos y los escribas murmuraban diciendo: «Ese acoge a los pecadores y come con ellos». Jesús les dijo esta parábola: «Un hombre tenía dos hijos; el menor de ellos dijo a su padre: 'Padre, dame la parte que me toca de la fortuna'. El padre les repartió los bienes. No muchos días después, el hijo menor, juntando todo lo suyo, se marchó a un país lejano, y allí derrochó su fortuna viviendo perdidamente. Cuando lo había gastado todo, vino por aquella tierra un hambre terrible, y empezó él a pasar necesidad. Fue entonces y se contrató con uno de los ciudadanos de aquel país, que lo mandó a sus campos a apacentar cerdos. Deseaba saciarse de las algarobas que comían los cerdos, pero nadie le daba nada.

Recapitando entonces se dijo: '¡Cuántos jornaleros de mi padre tienen abundancia de pan, mientras yo aquí me muero de hambre! Me levantaré, me pondré en camino adonde está mi padre, y le diré: Padre, he pecado contra el cielo y contra ti; ya no merezco llamarme hijo tuyo: trátame como a uno de tus jornaleros'.

Se levantó y vino adonde estaba su padre; cuando todavía estaba lejos, su padre lo vio y se le conmovieron las entrañas; y, echando a correr, se le echó al cuello y lo cubrió de besos. Su hijo le dijo: 'Padre, he pecado contra el cielo y contra ti; ya no merezco llamarme hijo tuyo'. Pero el padre dijo a sus criados: «Sacad en seguida la mejor túnica y vestídsela; ponedle un anillo en la mano y sandalias en los pies; traed el ternero cebado y sacrificadlo; comamos y celebremos un banquete; porque este hijo mío estaba muerto y ha revivido; estaba perdido y lo hemos encontrado». Y empezaron el banquete.

Su hijo mayor estaba en el campo. Cuando al volver se acercaba a la casa, oyó la música y la danza, y llamando a uno de los criados, le preguntó qué era aquello. Este le contestó: «Ha vuelto tu hermano; y tu padre ha matado el ternero cebado, porque lo ha recobrado con salud». Él se indignó y no quería entrar; pero su padre salió e intentaba persuadirlo. Entonces él respondió a su padre: 'Mira: en tantos años como te sirvo, sin desobedecer nunca una orden tuya, a mí nunca me has dado un cabrito para tener un banquete con mis amigos; en cambio, cuando ha venido ese hijo tuyo que se ha comido tus bienes con malas mujeres, le matas el terreno cebado'. El padre le dijo: 'Hijo, tú estás siempre conmigo, y todo lo mío es tuyo; pero era preciso celebrar un banquete y alegrarse, porque este hermano tuyo estaba muerto y ha revivido, estaba perdido, y lo hemos encontrado'.

El padre y el hijo

CLEOFÉ SÁNCHEZ MONTEALEGRE

Un padre sabe bien cuánto cuesta transmitir la herencia cargada de memorias, de vivencias, de gozos y de penas. Sabe bien cuánta cercanía se necesita, mayor aún que la sangre, para dar cuanto se tiene sin reparar en la verdad del que reclama lo que aparentemente es suyo, siendo de verdad del padre y de sus antecesores.

Acamparon en Guilgal. El pueblo está de vuelta, un éxodo que es retorno, no salida, es liberación no esclavitud, es reunión, no dispersión. Es celebración de la fiesta evocadora de la liberación de la esclavitud de Egipto. La Pascua, la inauguración de la nueva etapa de salvación: tomar posesión nueva de su antigua tierra y comer de sus frutos. Se acaba el maná y brotan los frutos de la tierra de salvación. Siempre volver a su tierra y simbolizar la entrada en la patria eterna.

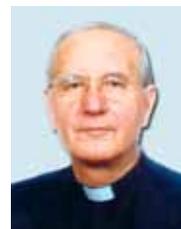
Éxodo del hijo. Ni que hubiera plagiado los libros del Éxodo y el retorno de Josué pues hubo un padre con dos hijos y un público expectante en su escucha de las palabras de Jesús —publicanos y pecadores— y otra sección del auditorio que murmuraban entre ellos —fariseos y letrados. La parábola, escenario de la actuación del padre y de sus dos hijos. Padre siempre presente, hijo desertor, hijo envidioso. Contenido: el hijo acaparador, *dame la parte que me toca de la fortuna*. Padre de entrañas de amor, reparte a cada uno de los hijos su proporción.

El hijo menor emigró. Ser hijo viene determinado por el nacimiento; ser amigo, por la virtud; ser siervo, por el trabajo; ser esclavo por el temor. Por el nacimiento se tiene padre. Siempre en el dintel para que ninguna turbación cierre la puerta. A la puerta en espera. A la puerta en desafío a la desconfianza. A la puerta, cuadro de amor que no cesará, más bien crecerá a la noche cuando se dibuje la figura del hijo en la sombra de las estrellas. El hijo, un perdido destrozador, caído en la miseria, entre cerdos como si

lo fuera que lo es, comiendo con los cerdos cuando el amo se despistaba o no contaba las algarobas. Recapitó. Basta ya de cerdos y demonios. Basta de esclavitudes y de perdicio-nes. No a la cuadra de los cerdos. ¡La casa del padre! ¿Cómo volver? ¿Cuál es el camino? ¿Cómo será la acogida si es posible? Sin alimentos, sin obras buenas, sin virtudes. Sin fuente para beber, sin ilusión para vivir. Alejarse del padre tiene su precio, alejarse de uno mismo. ¿Qué desgracia puede superar estar apartado? ¿Qué desgracia tan grande haber perdido la casa del padre! Todavía es posible. Queda el padre. Este primer pensamiento abre la posibilidad de reconciliarse.

Padre, he pecado. A desandar el camino sea cual fuere el trato esperado. ¡Padre! ¡Hijo mío! El padre se lanza al cuello del hijo para quitarle el yugo de la esclavitud e imponerle el yugo suave del amor. ¡Este es el juicio del padre! Besos que no azotan. Abra-zo para tapar al hijo y que no quede al descubierto, para que sea aceptado y no rechazado, para que la suavidad de las manos del padre limpien las cicatrices y manchas. ¡Qué pobre volvió quien había partido rico! **El banquete.** *El que no ha perdonado a su propio hijo sino que lo ha entregado por todos nosotros.* Este es el novillo. También el hijo mayor. Solo el amor llena los vacíos. La misericordia es la fuerza que puede salvar al hombre.

Atención. «La ciencia del amor es no amarse; es anteponer a la tuya la voluntad de Dios... Pero quien a sí mismo se ama ¿hallará quietud en sí mismo? El amor propio comienza por abandonar a Dios; mas entonces el amor de sí vese lanzado fuera de sí hacia las cosas amables de fuera... ¿No ves ya cómo estás fuera de ti? Comen-



zaste por amarte a ti; quédate, pues, dentro de ti si puedes; ¿qué vas a buscar fuera de ti?» (san Agustín, s. 96).

LECTURAS DE LA SEMANA: Lunes, 7: Isaías 65, 17-21; Juan 4, 43-54. **Martes, 8:** Ezequiel 47, 1-9.12; Juan 5, 1-3.5-16. **Miércoles, 9:** Isaías 49, 8-15; Juan 5, 17-30. **Jueves, 10:** Éxodo 32, 7-14; Juan 5, 31-47. **Viernes, 11:** Sabiduría 2, 1.12-22; Juan 7, 1-2.10.25-30. **Sábado, 5:** Jeremías 11, 18-20; Juan 7, 40-53. Misa vespertina del V Domingo de cuaresma.

SR. ARZOBISPO ESCRITO SEMANAL

Nuestra Pascua y salvación es Cristo

Cuando nos vamos acercando a los «misterios de Cristo que nos dieron nueva vida», progresando en la vivencia de la Cuaresma, conviene conocer bien qué se está ofreciendo desde la Iglesia a los que son discípulos de Jesús, a los que se alejaron de la Iglesia por diferentes razones y a quienes no conocen a Cristo. Nuestro mundo que sabe «gozar de la vida», que subordina al bienestar económico cualquier aspiración del espíritu, que se adapta con desenvoltura a cualquier situación..., no acaba de encontrar el necesario sosiego, ni la paz. Y la cuestión vuelve a plantearse una y otra vez, angustiada: ¿cuáles son las verdaderas exigencias del hombre? Aparentemente, todo parece marchar correctamente sin Dios, pero no hay alegría.

Ciertamente el mundo moderno aparece a la vez poderoso y débil, capaz de lo mejor y de lo peor, pues tiene abierto el camino para optar entre la libertad o la esclavitud, entre el progreso y el retroceso, entre la fraternidad o el odio. El concilio Vaticano II decía que «el hombre sabe muy bien que está en su mano el dirigir correctamente las fuerzas que él ha desencadenado y que puede aplastarlo o salvarlo. Por eso se interroga a sí mismo» (Documento Sobre la Iglesia en el mundo actual, 9-10). No sé si la afirmación pueda hacerse hoy con tanta rotundidad, pero sin duda que el ser humano puede dirigir correctamente las cosas hacia el bien. Otra cosa es que lo haga o se deje engañar; nos dejemos engañar.

Para ello sería necesario comprender que, en realidad, los desequilibrios que fatigan al mundo moderno están conectados con ese otro desequilibrio fundamental que hunde sus raíces en el corazón humano, y que le lleva al pecado. Son muchos los elementos que se combaten en el propio interior del hombre, pues, mientras los humanos experimentamos múltiples limitaciones, nos sentimos, sin embargo, ilimitados en nuestros deseos y llamados a una vida superior, que puede ser ahogada. Y es que, atraídos por muchas sollicitaciones, hemos de elegir y tenemos que renunciar. Y no es raro que hagamos lo que no queremos y dejemos de hacer lo que querríamos llevar a cabo. Por ello sentimos en nosotros mismos la división, que tantas y tan graves discordias provocan en la sociedad.

Y reaccionamos de muy diversos modos y maneras. Depende si tenemos en cuenta o no que todos estamos bajo la influencia del pecado y, en consecuencia, podemos ser engañados por aquel de quien Jesús dijo que es el padre de la mentira, el Diablo. Posturas hay de quienes no quieren para nada entrar en estos dilemas y viven una materialismo práctico. Hay quienes esperan del solo esfuerzo humano la verdadera y plena liberación de la humanidad y abrigan el convencimiento de que el futuro reino del hombre sobre la tierra saciará plenamente todos sus deseos. Es el consumismo llevado a sus últimas consecuencias, nunca

saciado. Ahí se encuentran también quienes piensan que la existencia carece de toda significación propia y se esfuerzan solo por buscar el provecho personal.

¿Hay quiénes se preguntan por las llamadas cuestiones más fundamentales? Nos referimos a qué es el hombre, cuál es el sentido del dolor, del mal, de la muerte, qué valor tienen las victorias logradas a precios tan altos, qué puede dar el hombre a la sociedad civil y política y qué puede esperar de ella, qué hay después de esta vida temporal. He aquí lo más serio de existencia humana. Y, ¿hay respuesta para estos interrogantes?

«Cree la Iglesia que Cristo, muerto y resucitado para todos, da al hombre su luz y su fuerza por el Espíritu Santo, a fin de que pueda responder a su máxima vocación, y que no ha sido dado bajo el cielo a la humanidad otro nombre en que haya de encontrar la salvación. Igualmente cree que la clave, el centro y el fin de toda la historia humana se hallan en su Señor y Maestro». Son palabras del texto antes citado.

Invito, pues, a cuantos quieran hacerlo en la próxima Semana Santa a darle vueltas a «este principal negocio» que es nuestra salvación. Se puede hacer, porque en Cristo hay muchas cosas permanentes; Él es quien existe ayer, hoy y para siempre.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Arzobispo de Toledo
Primado de España



ITSA
INGENIERÍA TECNOLÓGICA DE SEGURIDAD AVANZADA

**EMPRESA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
ESPECIALIZADA EN IGLESIAS, ERMITAS
Y PATRIMONIO RELIGIOSO**

Estamos en:

- CATEDRAL PRIMADA DE TOLEDO
- CÁMARA DE COMERCIO
- REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES
- MUSEO DE TAPICES
- ... ETC.

- CCTV
- Intrusión
- Control de Accesos
- Det. y Ext. de Incendios

C/ Capitán Haya, 23 - 28020 Madrid - Tel. 910 133 839 - www.itsa-seguridad.com/patrimonio-religioso - admin@itsa-seguridad.com

Montfortianos

JOSÉ CARLOS VIZUETE

Luis de Grignion (1673-1716) era natural de Montfort-sur-Meu, cerca de Rennes, en Bretaña. Hijo de un abogado estudió con los jesuitas en el colegio de Rennes antes de pasar al seminario de San Sulpicio en París, donde se impregnará de la espiritualidad beruliana e intensificará su devoción a la Virgen, manifestada en añadir a su nombre el de ella: Luis María.

Ordenado presbítero en 1700 se incorporó en Nantes a un grupo de sacerdotes dedicados a las misiones populares entre los campesinos de la región. Pero aquella actividad no colmaba su espíritu apostólico y comenzó a pensar en la fundación de «una pequeña compañía de sacerdotes ejemplares que desempeñen el ministerio de las misiones agrupados bajo el estandarte de la Santísima Virgen». Mientras maduraba su proyecto aceptó la capellanía del Hospital General de Poitiers. Allí fundó -en 1703 y con la colaboración de María Luisa Trichet- la congregación de las Hijas de la Sabiduría, cuya finalidad era la atención de los pobres y enfermos y la instrucción de los niños.

Dejando el hospital pasó a ocuparse, con la aprobación del obispo, en la predicación de misiones populares en los alrededores de Poitiers. Buscando una licencia más amplia, en 1706 se dirige a Roma donde alcanza de Clemente XI el nombramiento de «misionero apostólico» encomendándole toda Francia como campo de apostolado.

Para abordar tan ingente tarea reunió un grupo de misioneros: la Compañía de María (los montfortianos). La nueva congregación tuvo unos comienzos muy difíciles, a la muerte de san Luis María no contaba más que con dos sacerdotes y cuatro hermanos coadjutores, y no fue aprobada hasta 1749 por Benedicto XIV.

Su expansión -primero en toda Francia y sus colonias, luego en todo el mundo- se produjo tras la época napoleónica y a ella no fue ajeno el descubrimiento, en 1842, del manuscrito de una obra del padre Montfort: «Tratado de la verdadera devoción a la Santísima Virgen».

Su espiritualidad, profundamente mariana, se puede sintetizar en su expresión: «A Jesús por María». Su consagración a la Virgen es la fuente del lema de san Juan Pablo II: «Totus tuus».



Prevalece la misericordia

JOSÉ DÍAZ RINCÓN

Todos los atributos, potencias y facultades que posee Dios, nuestro Padre, son admirables y grandiosas. Nos dejan alucinados y fascinados por lo inefables que son. ¡Qué alegría más indecible supone esta verdad para los que tenemos fe en Él! Además, para mayor asombro, sabemos que en Dios prevalece la misericordia. Fruto y expresión de esta realidad es la gracia que nos concede este año con el Jubileo Extraordinario de la Misericordia, promulgado por el Papa Francisco.

Una de las ideas claves de la Cuaresma, que la Iglesia quiere infundir en todos sus hijos, es precisamente la misericordia de Dios, para que nos arrepintamos de nuestros pecados y no nos separemos de Él. El gran santo Tomás de Aquino, en su Suma Teológica, afirma: «Es propio de Dios usar de misericordia, y especialmente en esto se manifiesta su omnipotencia». Dios revela su amor y omnipotencia, sobre todo, con el perdón y la misericordia. En este cuarto domingo de Cuaresma, en el que la Iglesia nos propone el Evangelio del «Hijo pródigo» (Lc 15, 11-32), nos evidencia esta doble idea genial, que Jesucristo nos revela con nitidez y autoridad: Que Dios es nuestro Padre y que lo que le caracteriza es la misericordia. En todas las páginas de la Biblia queda demostrado. Sólo dos citas de los dos Testamentos: «Dios es compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia y fidelidad» (Ex 34,6); «Dios es rico en misericordia por el gran amor con que nos ama» (Ef 2,4).

¿Cómo debemos entender la misericordia de Dios? Con una actitud filial, de confianza, gratitud, admiración y correspondencia. Gozando, ya en la tierra, de la certeza de su misericordia, aun cuando podamos recaer en el pecado, porque su misericordia y ternura son más grandes que cualquier pecado y «nada pone límite a su amor, porque es eterna su misericordia» (Sal 136). El Papa comienza la Bula que promulga el Año de la Misericordia con estas palabras: «Jesucristo es el rostro de la misericordia de Dios». Con esta afirmación introductoria está dicho todo.

Como los humanos, a veces, somos egoístas y abusones, porque nos deja-

mos engañar por el diablo, tenemos peligro de abusar, tergiversar o confundir los planes de Dios y, con una conciencia laxa, mediocre o deformada, pensamos que la misericordia de Dios nos da «vía libre» para todo, ofenderle y pecar sin medida, faltar a la caridad y olvidar la piedad, haciendo el mal. ¡De ninguna manera! Si nuestro Padre es misericordioso, lógicamente, nos obliga a imitarle. Dice Jesús: «Sed misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso» (Lc 6,36). En unos tiempos tan sobrados de palabras huecas y faltos de reflexión, tenemos el peligro de hablar de las verdades a medias, lo cual es la peor mentira. Por ejemplo, hoy se habla más del amor de Dios, de la misericordia, de la amistad, solidaridad, etc. Y menos de los Mandamientos, de la responsabilidad, del purgatorio o del infierno. No. La verdad revelada hay que enseñarla completa y así debemos practicarla.

¿Qué hay que hacer?

1. *Ser misericordiosos.* Si Dios es misericordioso, nosotros debemos serlo. El Catecismo de la Iglesia Católica, que todos debemos tener en casa junto a la Biblia, nos explica y pide que ejercitemos «las obras de misericordia», siete corporales y siete espirituales, como signo de la actitud misericordiosa que debemos tener en cada momento.

2. *Frecuentar el «Sacramento de la misericordia»,* que es la penitencia o confesión. Por este sacramento Dios nos renueva su gracia, nos fortalece y garantiza nuestra salvación. Debemos enseñar y estimular a los demás para acercarse más a este sacramento del perdón. Es muy preocupante que haya tantas comuniones y tan escasas confesiones, como hoy ocurre en muchas comunidades y parroquias.

3. *Evangelizar,* dando a conocer a nuestro Dios misericordioso, la necesidad y grandeza de ser misericordiosos, y de frecuentar la confesión, por este sacramento de la misericordia de nuestro Dios trinitario. Son tres aspectos que nos definen como cristianos.



CELEBRACIÓN DE LA MEMORIA LITÚRGICA

La Santa Sede estudia el milagro para la canonización del beato Cardenal Sancha

La memoria litúrgica del beato cardenal Sancha, se celebró en la Catedral Primada con dos misas solemnes en la capilla de San Pedro.

La celebración matutina fue presidida en esta ocasión por el benedictino padre José María Ruiz, con quien concelebró el deán, don Juan Sánchez Rodríguez, y algunos sacerdotes vinculados a la Causa como don Clemente Felipe Alcón, el sacerdote operario don Esteban Merchán y el vicepostulador.

En la celebración vespertina presidió el biógrafo del beato y vicepostulador de la Causa, don Carlos Miguel García Nieto, con quien concelebró el canónigo don Tomás Ruiz Novés.

A ambas celebraciones asistieron numerosos fieles devotos procedentes de diversos lugares de España, destacando el grupo de toledanos. Igualmente, asis-

tió una representación de algunas comunidades religiosas vinculadas a él, como las Hermanas de la Caridad del Cardenal Sancha, fundadas por él, las Siervas de María y las Damas Catequistas.

El vicepostulador de la Causa informó de la marcha del proceso de canonización. Ya están en Roma todos los documentos concernientes a la curación acaecida tras implorar la intercesión del beato Sancha. Dichos documentos están a disposición de la comisión médica y teológica de la Congregación vaticana para las Causas de los Santos. Si el veredicto es favorable al reconocimiento de la curación como milagrosa, la ca-



nonización del cardenal Sancha en Roma tan sólo aguardaría la elección de fecha por parte del Santo Padre.

También se ha presentado el mueble-expositor que, patrocinado por el cabildo primado, se ha ubicado al pie de las escaleras de la capilla de San Pedro. En él se han colocado dípticos con la oración del beato y su semblanza biográfica en seis idiomas. Asimismo hay dos huchas: una para depositar do-

nativos para la causa de canonización y la otra para introducir las intenciones que se desean presentar al beato, a fin de que interceda por necesidades particulares.

A los pies de dicho expositor se ha dispuesto un espacio para dejar las flores que las personas devotas desean se pongan en el altar del beato. Flores que durante un siglo los fieles toledanos han ido dejando en el sepulcro del Cardenal.

Finaliza la fase diocesana del Proceso de canonización del joven Antonio Rivera

El Sr. Arzobispo clausuró el pasado sábado, 27 de febrero, en la parroquia de San Andrés, de Toledo, la fase diocesana del proceso de canonización del joven Antonio Rivera Ramírez, primer presidente de la juventud de Acción Católica de Toledo, que falleció el año 1936.

La sesión de clausura comenzó con el canto del «Veni Creator» y, seguidamente, el Notario, don Rubén Zamora Nova, procedió a leer el acta y el postulador de la Causa, padre Pierdomenico M. Volpi, realizó el juramento.

El Sr. Arzobispo, los miembros del Tribunal y el Postulador firmaron el acta que, junto a

toda la documentación del Proceso se introdujeron en cajas que fueron selladas y lacradas. El acto concluyó con la firma de las cartas del Sr. Arzobispo, del Juez Delegado, don Francisco Javier Hernández de Pinto, y del Promotor de Justicia, don Francisco Javier Salazar Sanchís. Tras la firma de estos documentos, el Postulador introdujo los sobres con las cartas y el Instrumento de Clausura, que también fueron sellados y lacrados.

Finalmente el Sr. Arzobispo se dirigió a los numerosos asistentes, que llenaban la iglesia y que antes habían participado en el acto conmemorativo del centenario del nacimiento del jo-



ven toledano. Don Braulio, tras comentar brevemente algunos aspectos del testimonio cristiano del joven, quiso destacar la alegría con la que Antonio Rivera vivió su fe y que contagió a cuantos le conocieron, e invitó a todos a vivir la fe con alegría.

Antes del acto de clausura, a las 9:30 h., el provicario general, don Francisco César García Magán, presidió la Santa Misa

de acción de gracias en la parroquia de San Julián de Toledo, donde reposan los restos del joven. Después, en el Seminario Mayor, don José Díaz Rincón habló sobre «Antonio Rivera: Santidad, apostolado, familia y compromiso en el mundo». Los actos finalizaron con la proyección de un video con testimonios sobre Antonio Rivera y unas palabras del Postulador.

TRAS LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CEE

Don Ricardo Blázquez: «La libertad religiosa es un derecho fundamental»

El presidente de la Conferencia Episcopal, el cardenal don Ricardo Blázquez, explicó el pasado 26 de febrero, en una entrevista en 'Herrera en COPE' que la comisión permanente de la CEE ha tratado «detenidamente» la situación de España.

Don Ricardo Blázquez dijo que la situación «nos llena de perplejidad. Las elecciones dejaron una situación insólita en los últimos decenios. Tengo la impresión de que no se terminan de gestionar adecuadamente los resultados por parte de los partidos políticos».

Sobre los acuerdos con la Santa Sede, cuya revisión incluye el pacto alcanzado entre PSOE y Ciudadanos, don Ricardo Blázquez se preguntaba: «¿Por qué es necesario cambiarlos? ¿en qué se necesitan cambiar? ¿se trata de denunciarlos en totalidad?». Aseguró, además, que «pueden ser y deben ser revisados si es necesario» si bien dijo que «da la sensación que es un latiguillo, un recurso fácil. Me parece que esta cuestión tenemos que tratarla con seriedad».

El presidente de la CEE recordó que estos acuerdos «están firmados en la onda de la aprobación de la Constitución» y que según ellos, «el Estado es aconfesional, es decir, no tiene ninguna religión y que los ciudadanos tendremos la religión que creamos oportuna». Para ellos pidió «respeto» y que «el gobierno sirva a este ejercicio de libertad religiosa».

En esta línea, aclaró también que la «libertad religiosa es un derecho fundamental reconocido en el ámbito cultural en que nos movemos. Significa que cada ciudadano tiene derecho -tanto privadamente como asociadamente- a vivir en el ámbito de la libertad religiosa y que nadie tiene derecho a imponerle el ejercicio de ninguna religión, ni impedirselo y que el Estado debe facilitarlos».

Don Ricardo Blázquez dijo «no entender» la eliminación

de los nombres religiosos de los callejeros de algunas ciudades, como es el caso de Sevilla. «Si hay personas que tienen un significado importante para una ciudad o pueblo, ¿por qué no se va a mantener su memoria?», se preguntó. «Un callejero es un mosaico con cuyas teselas se puede trazar la historia de una ciudad. A veces hay personajes importados que no tienen ninguna significación para un lugar determinado y que obedecen a modas que se imponen sin la suficiente reflexión».

El cardenal también recordó que en Italia se ha aprobado una ley sobre la convivencia de personas del mismo género y que «no se llama matrimonio». «¿Por qué se va a llamar matrimonio si ya tiene una determinación concreta en la forma de expresarnos, en el diccionario, en nuestra tradición lexicográfica? ¿Por qué se va a cambiar?». Es muy distinto llamar matri-

monio a la unión de dos personas del mismo sexo que llamar una unión estable, también regulada jurídicamente. Pero que no se introduzcan corruptelas y una interrogante sobre la identidad misma del matrimonio que tiene siglos de historia».

La Asignación Tributaria

En el ámbito económico, se refirió al sistema de asignación tributaria. «No es un impuesto propiamente dicho». «El ciudadano, con obligación de declarar, tiene la capacidad de asignar una mínima parte de los impuestos que paga. Eso es un respeto a la libertad religiosa y a sus derechos. Asignan a favor de la Iglesia no sólo los católicos practicantes, sino también otras personas a la luz del servicio que presta la Iglesia a la sociedad». En esta línea recordó las palabras del Papa en las que asegura que «tenemos que



La Comisión Permanente de la CEE en su última reunión

tender puentes y no levantar muros».

«La asignación tributaria -dijo- es una forma concreta de colaborar los ciudadanos al servicio de las necesidades de la Iglesia que después repercute en beneficio para todos». Un sistema que ha definido como «correcto, que respeta la libertad religiosa y democrático»

Rueda de prensa del Secretario General

El jueves anterior, fue el secretario general de la Conferencia, don José María Gil Tamayo, quien expresó la preocupación de los obispos por el actual escenario político, al mismo tiempo que manifestó su confianza en las instituciones democráticas para «poner en marcha una gobernabilidad estable y duradera».

En rueda de prensa tras la



ón del pasado mes de febrero. A la derecha, el Secretario General durante la rueda de prensa.

RESPECTO A LOS SENTIMIENTOS RELIGIOSOS DE LOS CIUDADANOS

El pasado 24 de febrero, el presidente de la Comisión Islámica de España, Riay Tatary; el secretario general de la Conferencia Episcopal Española, José María Gil Tamayo; el secretario ejecutivo de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, Mariano Blázquez; y el presidente de la Federación de Comunidades Judías de España, Isaac Querub, firmaron un comunicado conjunto, en el que piden respeto a los sentimientos religiosos de los ciudadanos.

La entrega de premios Ciudad de Barcelona de este año, con una pretendida finalidad poética, ofreció a los asistentes una recitación que, más allá de la provocación y el mal gusto, incurre en ofensas gratuitas a los sentimientos religiosos de diversas comunidades de creyentes de nuestro país. Este es un triste episodio más, que se une a otros también ofensivos para los creyentes, y que reclama nuestra denuncia pública.

Debemos tener en cuenta que los sentimientos religiosos en nuestro país gozan de protección, a la par que se garantiza la libertad de expresión con el límite constitucional del

respeto a los demás derechos y libertades, como es la libertad religiosa.

Las diversas comunidades religiosas de nuestro país trabajamos por la convivencia armoniosa y productiva entre conciudadanos de toda convicción, ejerciendo plenamente su derecho a la libertad de expresión sin herir los sentimientos de los demás.

Los representantes religiosos debemos transmitir un mensaje de respeto a todos los creyentes de toda confesión, y de rechazo a las ofensas públicas contra los sentimientos religiosos de nuestros convecinos, para una convivencia respetuosa y hermanada entre todos.

reunión de la Comisión Permanente de la CEE, Gil Tamayo explicó que la actual situación política ha centrado parte de este encuentro de los obispos «que pisan tierra» y han reflexionado sobre la realidad que vive el país.

En este sentido, expresó su deseo de entendimiento para el pueblo y los gobernantes. «Que haya diálogo, que haya búsqueda de espacios comunes, que haya recuperación del interés general», dijo el portavoz de la CEE.

«Y que se atienda a las necesidades de los ciudadanos, sobre todo en el ámbito del desempleo, especialmente el juvenil, y de tantas carencias que exigen una puesta en marcha de una gobernabilidad estable y duradera», ha incidido.

Los obispos han manifestado su deseo de «concordia» entre los españoles y que haya un clima democrático de respeto, de buen entendimiento, valores que consideran una de las «herencias más valiosas» de la transición democrática y que piden recuperar.

Gil Tamayo clarificó que la libertad de expresión no ampara la transgresión de derechos fundamentales y destacó que los derechos «tienen que estar armonizados y terminan donde empiezan los otros». Por eso, así como los católicos respetan a quienes no creen y defienden esa libertad, exigen también el respeto a sus propias convicciones. «No se puede atentar en nombre de Dios y tampoco atentar a las convicciones de los demás en nombre de una expresión artística o un laicismo que considera que tiene el monopolio el espacio público», advirtió

Jornadas de Pensamiento Católico en el Año de la Misericordia

Los Institutos Superiores de Estudios Teológicos «San Ildefonso» y de Ciencias Religiosas «Santa María de Toledo» organizan las novenas Jornadas de Pensamiento Católico, en el Año Jubilar de la Misericordia.

Las Jornadas, coordinadas por don José María Alsina Casanova, se celebrarán en el salón de actos de ambos centros los días 7 y 8 de marzo.

El Sr. Arzobispo, don Braulio Rodríguez Plaza, inaugurará los actos, a las seis de la tarde del día 7 y la conferencia inaugural estará a cargo del obispo auxiliar de Getafe, don José Rico Pavés, que hablará sobre «La misericordia de Cristo ante las lágrimas».

El Rector emérito de la Universidad Abad Oliva CEU de Barcelona, don José María Alsina Roca, hablará después sobre «la educación como acto de amor y misericordia».

La primera conferencia del día 8, a las 10:30 h., será de don Francisco César García Magán, que hablará sobre «¿Derecho Canónico y Misericordia?» Después, a las 12, el profesor don Luis Sánchez Navarro hablará sobre «Compasión verdadera. La misericordia de Jesús». A las 17:00 h., don José Ignacio Munilla, obispo de San Sebastián, hablará sobre el Pontificado del Papa Francisco, «Bajo la mirada de la Misericordia Divina». Después el profesor Marcin Kazmierczak lo hará sobre «El mensaje de la Misericordia Divina en Santa Faustina Kowalska».



Irene.



Bernardo.



Yanira.

EN HELECHOSA DE LOS MONTES ORGANIZADA POR LA PARROQUIA

III Carrera Solidaria «La sonrisa de Irene, Bernardo y Yanira»

El próximo domingo, 13 de marzo, en la parroquia de Helechosa de los Montes se celebrará la tercera edición de la Carrera Solidaria

La finalidad de esta carrera, que este año se denomina «La sonrisa de Irene, Bernardo y Yanira», es ayudar a estos niños que por padecen una enfermedad grave y necesitan de nuestra solidaridad. El párroco, don Humberto Ortega, explica en una carta que «la totalidad de lo que recaudamos se destina para esta causa, como en el 2014 lo hicimos con Javi y en 2015 con Vega».

La entidad organizadora de la carrera es la parroquia de Nuestra Señora de Altagracia, de Helechosa de los Montes, y en su nombre colabora en la coordinación Francisco Javier Serrano Álvarez, así como muchas personas que ofrecen su solidaridad para hacerla posible.

Irene nació en mayo de 2009, en Talavera de la Reina. Padece parálisis debido a un infarto cerebral a los quince días de su nacimiento, que le produjo tetraparesia espástica. No puede andar pero sí mover las piernas, por eso necesita un andador especial para fortalecer la musculatura de sus piernas y, de esta forma, evitar más lesiones en huesos, articulaciones y músculos.

Bernardo José Jiménez

Silva padece del Síndrome de Phace, que no le impedía llevar una vida normal. Pero en 2012 sufrió una caída que le provocó parálisis cerebral. Necesita una grúa ortopédica que haga más fácil moverlo.

Yanira nació el 23 de enero de 2006. Vive en Fuenlabrada de los Montes. Tiene diagnosticado síndrome de Wolf Hirschhorn. Pocas personas lo padecen por lo que la investigación está muy atrasada, no tiene cura ni tratamiento específico. Yanira y su familia luchan cada día con revisiones en otorrino, cardiólogo, genética, oftalmólogo, neurólogo y endocrino. Tiene un tratamiento para la epilepsia y constantes infecciones respiratorias debido a que

su sistema inmune es muy delicado.

Yanira necesita que nos hagamos conscientes de estas enfermedades raras y de las personas y familias que las sufren, que se promueva la investigación y el apoyo eficaz para encontrar tratamientos que puedan mejorar la calidad de vida de los niños y niñas que lo padecen.

La carrera se celebrará el domingo 13 de marzo en Helechosa de los Montes. Será un recorrido de ocho kilómetros. La inscripción tiene un importe de 10 euros. Y todo aquel que no quiera o no pueda correr, también puede participar comprando su dorsal solidario por cinco euros.



Las dos ediciones anteriores reunieron a numerosos participantes.

INSCRIPCIONES ONLINE HASTA EL 11 DE MARZO

El próximo sábado, Carrera y Marcha popular «Amigos de la vida»

Toda la recaudación se destinará al «Proyecto Mater», para ayudar a las mujeres que se plantean abortar o que se encuentran en situaciones de dificultad.

Cada vez son más las instituciones, organismos y personas particulares que se unen a la Fiesta Solidaria por la Mujer y la Vida «Amigos de la Vida», a beneficio del Proyecto Mater, que tendrá lugar el sábado 12 de marzo en Toledo a partir de las 15:00 horas, organizada por el Arzobispado y patrocinada por Pulsera Turística Toledo.

Con el objetivo de facilitar las inscripciones para participar en la Carrera y Marcha Popular por las calles de Toledo –partiendo del Paseo de Merchán– la inscripción *on line* se puede realizar hasta el 11 de marzo en www.correrycorrer.com. La inscripción en las tienda «Bikila» de Toledo, así como en los colegios diocesanos y religiosos y en las parroquias de la archidiócesis, ha finalizado el día 4 de marzo.

Para inscribirse es necesario aportar el nombre y apellidos, el DNI (si es mayor de edad), la procedencia (municipio, colegio o parroquia) y la talla de la camiseta. El precio de la inscripción es de cinco euros para la Marcha popular (1,5 kilómetros), y diez euros para la Carrera (aproximadamente 6 kilómetros). Los niños no pagan para las carreras infantiles, tan sólo



se abonarán tres euros que es el precio de la camiseta. Asimismo habrá un dorsal solidario para aportar su donativo de cinco euros para todas las personas que no puedan participar en las actividades.

Apoyo a las mujeres

Toda la recaudación de la Marcha y la Carrera se destinará al Proyecto Mater, una iniciativa del Arzobispado de Toledo, que nació en septiembre de 2015 para apoyar a las mujeres que se planteen abortar o que estén en situaciones de dificultad, ya sea económica, social, familiar o de otro tipo. Desde que se pu-

so en marcha se han atendido y acompañado a 90 madres y han nacido 17 bebés.

Después de la Marcha y la Carrera que partirá a las 17.00 horas del Paseo Merchán tendrá lugar un Festival de Música por la Mujer y la Vida, que contará con la participación del cantautor José Miguel Seguido y el grupo Siete Días, así como testimonios por la vida. Además habrá puestos solidarios de Proyecto Mater, Cáritas Diocesana de Toledo, Delegación Familia y Vida y Movimiento Familiar Cristiano, donde venderá productos artesanos, cuya recaudación será para el Proyecto Mater.

Actividades Infantiles

Los niños también podrán participar en la Fiesta por la Mujer y la Vida, pues a las 16.00 horas será la Carrera Infantil, y al finalizar la Carrera y la Marcha Popular en el Paseo de la Vega se celebrarán actividades infantiles, como castillos hinchables, pintacaras, magia, globoflexia, etc... La gran Fiesta terminará a las 19.30 h., con una Eucaristía de acción de gracias en la parroquia de Santiago el Mayor de Toledo.

Retiro espiritual de Cáritas en el Año Jubilar de la Misericordia

En la iglesia de San Ildefonso de Toledo, con la presencia del Obispo auxiliar, don Ángel Fernández Collado, tuvo lugar el pasado 20 de febrero, el Retiro Espiritual de Cuaresma del Jubileo de la Misericordia, para personas dedicadas a la acción caritativa y social en la Iglesia.

Más de 150 personas participaron en este retiro que se dividió en tres partes. La primera, dirigida por el delegado episcopal de Cáritas Diocesana de Toledo, don José María Cabrero, que realizó una reflexión sobre la liturgia penitencial, invitando a los presentes a hacer el examen de conciencia a la luz de las obras de misericordia.

Posteriormente los participantes se reunieron por grupos, en los que se analizó cómo se realiza el misterio de la caridad, o qué obra de misericordia, espiritual o corporal, encuentra más resistencia en nosotros.

El retiro finalizó con la Eucaristía, presidida por el vicario episcopal de Talavera y vicario del Área de la Caridad, don Felipe García Díaz-Guerra, quien agradeció a los presentes su compromiso con los más necesitados, porque «nosotros estamos dedicados a hacer visible la misericordia de Cristo en nuestros hermanos».



muebles ROMERO

José Luis Romero







Carretera Madrid-Ciudad Real km. 94.500
45100 Sonseca (Toledo)
Teléfono: 647 700850
www.bancosdeiglesia.com info@bancosdeiglesia.com

DOCTRINA Y MAGISTERIO DE DON MARCELO GONZÁLEZ MARTÍN (7)

Humanismo cristiano

RAFAEL PALMERO RAMOS

Obispo emérito de Orihuela-Alicante

En 1993 ve la luz el volumen VIII, con este título. Se proyecta en él una mirada atenta al ayer y al hoy de la Iglesia en Toledo, a la Virgen de Guadalupe y la evangelización de América, al humanismo cristiano, a determinadas fechas del Año litúrgico. Y se muestra una rica galería de retratos: Cardenal Gomá, El Jefe de Estado en su tránsito, Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer, etc.

Se pensaba entonces que con los 257 documentos ofrecidos, podría quedar redondeado el proyecto. Pero no, ha seguido corriendo, como veremos, el agua limpia de la evangelización, de este maestro testigo y apóstol. Es muy de agradecer el valioso índice analítico que se inserta en las páginas 319-357, preparado en el curso 91-92 por un grupo de alumnos del Estudio Teológico de San Ildefonso, bajo la dirección del Prof. don Evencio Cofreces Merino. Se familiarizaron todos con tan rico contenido y nos ofrecen el fruto de su esfuerzo. Gracias, muchas gracias.

Redacta el prólogo, en esta ocasión, el Cardenal Bernardín Gantín, Prefecto de la Sagrada Congregación de Obispos y

Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina. Suyas son estas frases, elogiosas sí, pero fraternales y aclamatorias sobre todo: «Una nota constante advierto en toda la labor episcopal del Cardenal González Martín: su profundo y fino sentido de Iglesia, el amor a la Santa Iglesia de Cristo. Es como el eje constante de toda su vida y de toda su acción. La Iglesia como misterio de la salvación, como sacramento de la infinita sabiduría divina, con su inmensa e inabarcable grandeza y también con las inevitables páginas, a veces oscuras, de su necesaria vertiente humana... Coherente con esta visión se destaca el sentido de servicio, de entrega, de donación infatigable de sí mismo que, en su tarea de gobierno eclesial, caracteriza al Cardenal González Martín. Servir, sin reparar en sacrificios, sin arredrarse ante incomprendimientos. Con audacia santa y sentido de la época. Parece como si se hubiera anticipado a la grave advertencia del Concilio Vaticano II: «El Obispo, enviado por el padre de familia a gobernar su familia, tenga siempre ante los ojos el ejemplo del Buen Pastor, que vino no a ser servido, sino a servir y dar la vida por las ovejas» (Lumen gentium, 27)...

En la hora de la Nueva Evange-



Conferencia en el Club Siglo XXI, en el año 1980.

lización, estos volúmenes de orientaciones doctrinales y pastorales, en perfecta sintonía con las enseñanzas del Santo Padre, constituirán una iluminación en el camino del Pueblo de Dios, especialmente de los evangelizadores, en orden a llevar el Mensaje de Jesús a los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Es la consigna de San Pablo: «Evangelizare Iesum Christum» (Cf. Gal 1, 16).



220 Monaguillos en el Seminario Menor

El pasado sábado tuvo lugar en el Seminario Menor «Santo Tomás de Villanueva» la Jornada diocesana de monaguillos, a la que asistieron más de 220 monaguillos de 42 parroquias, acompañados de unos 60 sacerdotes. Tras el saludo del Sr. Arzobispo en la capilla se desarrollaron las diversas actividades preparadas por los seminaristas para ellos: oración, juegos, velada... Don Braulio recordó su experiencia personal como monaguillo, los animó a seguir ayudando al sacerdote en el altar y a conocer el Seminario como «casa común» donde también ellos pueden encontrar al Señor y sentirse llamados por Él.



La parroquia de Alqosh, en Irak, agradece a Cáritas la «Clínica de la Caridad»

Esta actuación se enmarca dentro del programa de «Ayuda a Cristianos Perseguidos», del área de Cooperación Internacional de Cáritas Diocesana

Cáritas Diocesana de Toledo ha recibido un vídeo de agradecimiento de la parroquia de Alqosh (Irak) mediante el cual agradece la ayuda recibida en la construcción de la «Clínica de la Caridad», ya finalizada y dirigida por el Arzobispado de Alqosh. En el vídeo se indica que «estamos muy agradecidos tanto a Cáritas como al Arzobispado de Toledo en España por su ayuda».

En este proyecto, enmarcado en el Programa de «Ayuda a Cristianos Perseguidos», se han invertido más 50.000 euros. Se trata de una clínica de medici-

na general que atiende a más de 2.000 familias de la zona, y donde trabajan un médico y una enfermera de aquel país, donde viven numerosas familias refugiadas.

El secretario general de Cáritas Diocesana, Javier García-Cabañas, ha explicado que la construcción de la clínica ha sido una de las iniciativas para ayudar a las familias en origen. En este sentido ha recordado que Cáritas Diocesana ya es «hogar» para varias familias sirias e irakies.

El Programa de «Ayuda a Cristianos Perseguidos» se di-

vide en tres áreas: ayuda a familias en origen (construcción de la Clínica Alqosh); acogida a familias sirias e irakies (cinco familias sirias y una iraquí); campaña de sensibilización y captación de fondos.

Asimismo García-Cabañas ha dado las gracias a todas las personas que con sus donativos han hecho posible que esta clínica sea una realidad, y ha expresado la necesidad de seguir contando con donaciones, tanto de particulares como de empresas como instituciones, para poder ayudar a los más necesitados.



Vigilia y Encuentro misionero en Mora

El domingo 24 de enero la Iglesia celebró el día de la Infancia Misionera y por este motivo la parroquia de Mora organizó una Vigilia-Encuentro Misionero que se celebró en la Capilla del Cristo de la Vera Cruz y en el Salón de Actos de la Residencia Purísima Concepción y Santiago en la que desarrollan su labor asistencial las Religiosas Franciscanas de la Purísima.

El sacerdote don Juan Ana Higuera, párroco de Santa Bárbara en Toledo y durante casi ocho años misionero en la Prelatura de Moyobamba ofreció su testimonio de vida misionera.

También relató su experiencia misionera la hermana Julia Montero Iglesias, de la Compañía de Santa Teresa de Jesús que ha desarrollado su labor en Angola durante doce años, hasta que el Grupo Terrorista UNITA secuestró a toda la comunidad religiosa y después de tenerlas un tiempo secuestradas, las expulsó del país.

Cosentino

Repasteros Heráldicos
Estandartes . Mantos
Banderas . Palios

Teléfonos: 925291365 y 615135855
e-mail: cosentino@telefonica.net
<http://www.telefonica.net/web2/guadamur2/cosentino.htm>

Artesanos del bordado
c/ Prado 18
45160 GUADAMUR (Toledo)

NUESTROS MÁRTIRES (235)

José Martín Sonseca y Velasco (1)

JORGE LÓPEZ TEULÓN

Nació en Toledo el 10 de septiembre de 1872. Tras realizar sus estudios en el Seminario, fue ordenado sacerdote, el 21 de septiembre de 1895, de manos de monseñor José Ramón Quesada y Gascón, obispo auxiliar de Toledo. Después de varios nombramientos, tenemos noticia que en 1927 toma posesión de un beneficio en la Catedral Primada. Trabajaba en el Arzobispado como Oficial primero en la Secretaría de Cámara y Gobierno. Además era secretario en la Superintendencia de religiosas.

El siervo de Dios José Martín también ejercía como capellán de la Comunidad de monjas cistercienses del Monasterio de Santo Domingo el Antiguo.

Según recoge el sacerdote Jesús Fernández-Gallardo en «Los conventos toledanos en 1936. Sus azares y avatares» (Toledo, 1999) «diecinueve eran las religiosas que moraban en el Monasterio de Santo Domingo de Silos, conocido como de Santo Domingo el Antiguo, en el año 1936... Fue en los primeros días de la revolución, cuando el 22 de julio, ante el peligro de expolio que podía sufrir el monasterio, la abadesa ordenó guardar en un arca todos los objetos de más valor, que había en el Convento, entregándo-



Custodia de Santo Domingo el Antiguo

selo a una conocida, que lo arrojó al aljibe de su casa.

Llegaron los milicianos al monasterio con el fin de requisar todo lo que encontraran de valor y, al no encontrar nada, acosaron a preguntas a la Superiora, que amenazada de muerte, terminó confesando que las joyas se guardaban en una casa vecina, propiedad de la señora Manzano» (pág. 142).

Así lo cuenta Luis Moreno Nieto en «Toledo 1931-1936. Memorias de un periodista» (Toledo, 1996): «El 11 de agosto, a

las 5:30 de la tarde se presentan en nuestra casa-refugio diez milicianos con un escrito de la madre superiora de Santo Domingo el Antiguo dirigido a Salud Manzano, que decía: 'Salud, entrega el arca a estos señores'. Nosotros dijimos que no sabíamos nada; mi hermano se ofreció para acompañarles a la casa donde se encontraba Salud. Ésta negó al principio que se encontrara allí ningún tesoro, pero su prima Amelia, declaró que estaba en el pozo. Mientras cinco milicianos se preparaban para bajar al pozo, otros cinco registraban la casa rompiendo y robando lo que les parecía. Al fin sacaron el arca con gran algazara, y apoderándose de todo lo que tenía lo envolvieron en unas sábanas que cogieron».

31 sacerdotes toledanos son misioneros en Hispanoamérica

Este domingo celebramos en todas las diócesis españolas, y entre ellas nuestra archidiócesis de Toledo, el Día de Hispanoamérica, con el lema «Testigos de la Misericordia». Es una jornada clave para manifestar la misericordia como signo distintivo y, a la vez, invitación urgida para todos los que prestan su servicio misionero en América Latina.

Por ello, en este Día de Hispanoamérica, la Delegación Diocesana de Misiones y con ella toda la archidiócesis toledana, desea manifestar «nuestra renovada gratitud a los 31 sacerdotes toledanos que sirven a la Iglesia en Latinoamérica acogidos a la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana (OCSHA), así como a todas las religiosas y religiosos españoles, sacerdotes, laicos que colaboran en la misión colaborando con la evangelización en aquellas tierras».



CAJA RURAL
CASTILLA-LA MANCHA